

**Feminisms in Latin America. Pro-choice Nested Networks
in México and Brazil de Gisela Zarembeg y Debora
Rezende de Almeida**

Ana Laura Rodríguez Gustá

Cambridge University Press. Cambridge. 2022. 85 páginas.

El feminismo es un movimiento vigoroso de presencia mundial y una temática central de la investigación de las ciencias sociales. En este libro, Zarembeg y Rezende exploran cómo el feminismo, a partir de la ventaja que ofrece la naturaleza “plural” de los actores que lo conforman, tiene una gran capacidad de enfrentar los embates de grupos conservadores posicionados en lugares de la política institucional. Tomando los “casos diversos” de México y Brasil, las autoras examinan los distintos recorridos de las redes feministas y la creación de condiciones habilitantes para bloquear y desactivar las iniciativas neoconservadoras (*backlash*) en el ámbito legal y normativo. Las autoras analizan, de acuerdo con una lógica de procesos, las respuestas de las redes feministas a cuestiones tales como la criminalización absoluta del aborto hasta la restricción, en la implementación, del aborto legal bajo causales. El derecho al aborto es una demanda fundamental del movimiento y un aspecto central de la justicia de género. Dado que se trata de una demanda en la agenda pública de América Latina, el libro es más que oportuno a la luz de la coyuntura regional. Retomando las categorías de Htun y Weldon (2018), el aborto se define como un asunto “doctrinario”, en tanto afecta creencias religiosas dominantes respecto del papel de las mujeres en las familias y la reproducción. Estas autoras afirman que las tradiciones normativas que regulan la sexualidad desde la moralidad tienen implicaciones para las mujeres. Por ello las reformas del aborto han sido controvertidas en contextos donde presentan desafíos a la doctrina religiosa establecida y/o a las posiciones de grupos dominantes con recursos institucionales.

Zarembeg y Rezende realizan aportes teóricos y sustantivos novedosos, gracias al empleo de la metodología de análisis de redes a lo largo de un período histórico que abarca desde 2000 hasta nuestros días. Esto permitió, en el caso de México en particular, abordar las recientes transformaciones legales fruto de fallos de la Suprema Corte de Justicia en 2021. Apelando exitosamente a la comparación de casos, las autoras presentan un detallado estudio de la configuración de las redes feministas y la manera en que distintos arreglos de red ponen en marcha diferentes acciones políticas. En consecuencia, el libro muestra que la praxis feminista debe interpretarse a la luz de las características de las redes tales como la diversidad de la naturaleza de los participantes, la centralidad de algunos puntos nodales (incluyendo actores estatales) y las conexiones que permiten diferentes tramas de relaciones. Las autoras parten de la premisa teórica de que la pluralidad coordinada entre actores favorecería el bloqueo de las iniciativas neconservadoras en cuestiones vinculadas con el aborto.

En el centro de estos procesos la configuración de redes anidadas (*nested networks*) resulta clave. Las autoras entienden por red anidada un espacio de relaciones sociales que alternan, de forma dinámica, la incorporación de distintos actores en un conjunto compartido de repertorios de acción. Este concepto, según las autoras, les permite acomodar el hecho de que los actores en una red pueden estar simultáneamente en relaciones de cooperación vis a vis conflicto y diferencia, manteniendo sus propias identidades, con diversos esquemas y grados de compromiso (3). A su vez, las redes anidadas habilitan el estudio de diversos esquemas de gobernanza donde los nodos o puntos conectores pueden ser de origen distinto (social, estatal e incluso partidario). El esquema que proponen para indagar la configuración de estas redes cuenta con tres dimensiones que permiten visualizar sus características estructurales: horizontal, vertical y de intermediación, reconociendo que están en interacción. La dimensión horizontal refiere a la dinámica con la sociedad y conlleva el estudio del espacio sociocultural ocupado por actores, organizaciones y movimientos sociales. Con esta dimensión, las autoras examinaron cuestiones tales como la interseccionalidad de las redes, la presencia de grupos de mujeres afro e indígenas, y el grado en que estas incorporan cuestiones

de la diversidad sexual, con el análisis de la posición de los grupos LGBT +. Por su parte, la dimensión vertical de una red refiere a su relación con las organizaciones del Estado, ya sea en la rama ejecutiva, legislativa o judicial. El Estado es un actor importante en las respuestas del feminismo a las iniciativas conservadoras, ya que promueve o restringe las agendas y el debate. Esta dimensión también comprende la conexión de las redes feministas con las áreas de gobierno que tienen a la “población” en situación de pobreza como destinataria. La dimensión intermedia, como su nombre denota, aborda las mediaciones entre la sociedad y el Estado a través de los partidos políticos y las instituciones de democracia participativa como las conferencias de políticas para las mujeres en Brasil.

A partir de una serie de hipótesis generativas, el argumento principal de las autoras es el siguiente. En México, una red más elitista y fragmentada, muy anidada con las tres ramas de gobierno (ejecutivo, legislativo y judicial) y conectada a una coalición interpartidaria de mujeres que acordó una agenda sin el tema aborto, generó condiciones para la aprobación de una ley de despenalización del aborto en la capital en 2007. Sin embargo, esa misma red enfrentó obstáculos al momento de abordar el *backlash* conservador en los niveles subnacionales, al menos hasta 2018, cuando un conjunto de cambios políticos dio una vuelta de timón que culminó con fallos progresistas de la Suprema Corte de Justicia en septiembre de 2021. Uno de los cambios más significativos señalados por las autoras es la mayor apertura de la configuración de las redes feministas, particularmente a generaciones de mujeres jóvenes en los espacios locales, lo cual habría promovido respuestas más articuladas en el ámbito subnacional. Como contrapunto, en Brasil, una red más cohesiva y pluralista que incorporó activamente a los grupos LGBTI +, con anclaje en el Poder Ejecutivo federal bajo el Partido de los Trabajadores, no logró generar condiciones que posibilitaran la aprobación de una ley de legalización del aborto. Incluso sufrió un alto impacto negativo con la salida de Dilma Rousseff de la presidencia. No obstante, precisamente por su pluralidad y amplia coordinación en todo el territorio nacional, esta red demostró condiciones para bloquear los fuertes embates conservadores que se agudizaron bajo el presidente derechista Jair Bolsonaro.

Zarembeg y Rezende concluyen reflexionando acerca de la pluralidad de las redes como una característica que fortalece las respuestas feministas frente a las iniciativas conservadoras, sin desconocer los desafíos de coordinación y convergencia de agendas que ello supone. Asimismo, las autoras recuperan el valor de los partidos de izquierda programáticos en las redes feministas, admitiendo que esta relación no es lineal. Las autoras se interrogan acerca de cómo estos partidos abandonan esta demanda cuando el contexto político (tanto en lo electoral como en la gobernabilidad) lo vuelven problemático. Sin embargo y en sintonía con investigaciones que indagan el papel de los gobiernos de izquierda y los avances feministas (Rodríguez Gustá, 2021), estos partidos son una condición necesaria pero no suficiente al momento de avanzar con una agenda en favor del aborto, especialmente cuando incorporan una perspectiva feminista en su plataforma. Indudablemente, el libro representa un aporte importante en la comprensión del movimiento feminista en un contexto de actores conservadores ocupando posiciones institucionales salientes. En tal sentido, al proponer un esquema para el análisis sistemático de las redes feministas, las autoras contribuyen con una herramienta promisoriosa que permite distinguir que el movimiento no es homogéneo en sus características estructurales, sino que varía entre países y entre momentos históricos. Estas variaciones afectan a las respuestas que se articulan, al menos en materia de aborto, que hoy es la frontera de mayor disputa de los derechos humanos de las mujeres.

Referencias

- Htun, M. y Weldon, S. (2018). *The Logic of Gender Justice: State Action on Women's Rights Aroundde World*. New York: Cambridge University Press.
- Rodríguez Gustá, A. (2021). Women's Policy Agencies and Government Ideology: the divergent Trajectories of Argentina and Brazil, 2003-2019. *International Feminist Journal of Politics*, 23(4), 625-647.